## La Asamblea municipal de la ciudad de México durante la ocupación norteamericana

## Esteban Sánchez de Tagle

Estamos en 1848, en plena ocupación norteamericana. Es el presidente de la república, don Manuel de la Peña y Peña desde Querétaro, informando del escándalo que provocan los devaneos de la ciudad de México con las fuerzas de ocupación:

En la capital, donde flamea el pabellón americano, se maquina traidoramente contra la nacionalidad del país. Allí algunos mexicanos a quienes la posteridad llenará de execración, se disputan el poder, usurpan la autoridad municipal, se apoderan de los escasos recursos de la desdichada ciudad, y buscan apoyo para sus crímenes en la fuerza del invasor.¹

Y efectivamente la historia los ha llenado de execración. El representante de aquellos mexicanos, Francisco Suárez Iriarte, pasó a la posteridad —o por lo menos al diccionario histórico Porrúa— acusado de traición; y la actuación del gobierno de la ciudad de México durante la ocupación norteamericana de 1847 y 1848, sigue siendo un tema que causa sonrojo.

De tal manera que mientras algunos historiadores evitan dar cuenta de estos asuntos por ser contradictorios con el curso de los acontecimientos de Querétaro, otros los han descrito minuciosamente, pero escamoteando una explicación que, aparentemente, sólo puede ser la del afán de anexión, la de la traición; y hasta ha habido quien venga en auxilio de los acusados con la peregrina excusa del desorden político de aquellos años.<sup>2</sup>

Existe una alternativa a este dilema. Considerar en el largo plazo el proceso histórico de la ciudad de México nos ofrece —pienso—una perspectiva privilegiada desde la cual podemos abordar aquellos sucesos tan interesantes sin tener que vernos obligados a tomar partido en la acusación ignominiosa que plantearon los contemporáneos.

Basta que recordemos el sometimiento que ha vivido la ciudad de México desde que Carlos V decidiera hacerla capital de la Nueva España y corte del poder virreinal. Y que declarada sede de los poderes federales a partir de la formación de la república, la ciudad haya seguido funcionando como telón de fondo de la vida nacional. Que consideremos que por eso no es extraordinario que a diferencia de las otras ciudades de la república, a la de México no se le ha podido escribir una historia exclusiva, propia. La ciudad de México se ha disuelto—no sin considerables ventajas por otra parte— en la realidad más amplia del país y ha compartido, abnegada, esa historia.

Vista así, la toma de la ciudad de México en 1847 por el invasor americano resulta fascinante, porque al huir el gobierno nacional a Querétaro se rompió aquella unión, aquella solución en que se confunden estas historias, precipitando un episodio en estricto local. Por tanto, nos permite ver cómo se comportaría la ciudad si no fuera la capital; sin preocuparnos, el que en la lógica autoritaria del centralismo, y sobre todo tratándose del centro mismo, este episodio no pueda tener otra explicación que la de la traición.

Entremos en materia. En 1847, la ciudad de México terminó militarmente ocupada a pesar de haber obedecido puntualmente las órdenes del gobierno nacional. De nada le sirvió que su ayuntamiento autorizara el empleo de sus trabajadores en las obras de fortificación que dirigieron las autoridades superiores. De nada que soportara los desmanes de las tropas mexicanas cuyas autoridades decretaron, desde el 1 de mayo, el estado de sitio. De nada el pago de la contribución forzosa de una tercera parte del millón de pesos que Santa Anna impusiera a la nación.

Todavía peor. Conforme se había ido acercando el enemigo, no sin razón, las autoridades municipales se asustaron porque se consideraba a la ciudad para ser escenario de las batallas definitivas. Ya el país había caído palmo a palmo en manos del enemigo y frente al aturdimiento del gobierno nacional, poco o ningún efecto parecían tener las recomendaciones de un ayuntamiento que aseguraba que la ciudad no podía ser considerada como un mero baluarte.

Como respuesta, ya para junio, el Distrito Federal había sido sometido a estrictas órdenes militares. Las autoridades decidieron censurar la prensa suspendiendo todos los periódicos excepto el oficial. Los precios de los suministros se habían sujetado también a estricto control para evitar desabastos o especulaciones. Para agosto, más de mil trabajadores laboraban en las calzadas, las garitas, el castillo de Chapultepec, en fin, en los puntos defensivos más importantes.

Todo en vano. El 13 de septiembre, el castillo de Chapultepec caía en manos de los invasores. El 14, Santa Anna y sus tropas abandonaban sigilosamente la ciudad dejándola en un estado de sitio vacío de autoridad. En los

primeros minutos de ese mismo día, las siempre subalternas autoridades del municipio asumían, temblorosas, el mando.

Lo asumieron sólo para intensificar el recelo de las autoridades nacionales y suscitar el de las fuerzas de ocupación. Por una parte los americanos amenazando con que, de no cesar las hostilidades de la población, dirigirían su artillería contra cualquier edificio donde se sospechara hubiera algún francotirador; con que la ciudad sería saqueada. Por otra, Santa Anna furioso porque contaba con la inerme población ciudadana para debilitar y desorganizar a la tropa invasora.

El ayuntamiento, viendo a la ciudad abandonada por el presidente de la república, por la Suprema Corte de Justicia, por el gobernador del Distrito y por el ejército, apostó por la vida de la excapital y decretó el cese al fuego. Decía en un bando:

Mientras los mexicanos pudieron resistir, resistieron noblemente; y cuando la fortuna les fue esquiva, cuando el ejército abandonó la capital, es indudable que toda hostilidad por nuestra parte, sobre ser ineficaz para la patria, sería imprudente en las actuales circunstancias, y a toda luz vituperable. Reservando pues a la nación los negocios que a ella y sólo a ella le conciernen, el deber de todos los habitantes inermes de la capital, es conducirse del modo más moderado y pacífico.<sup>3</sup>

Pero aunque la había abandonado, el país vigilaba a la ciudad, la criticaba y la amenazaba, volviendo aún más indecisa su actuación. "Sólo un extravío de razón o la cobardía puede haber inducido a VS. a obrar de tal manera, y a invitar a la moderación a un pueblo justamente irritado..." declaraba indignado Santa Anna frente a las noticias de una ciudad rendida, al tiempo que amenazaba con disolver al cabildo.4

Pero el cerco que crearon las tropas norteamericanas, y que mantenía a raya a las fuerzas nacionales, aisló a la excapital. Y sin necesidad de que los actores sociales se percataran cabalmente, el aislamiento transformó la realidad. El abandono que comenzó a vivir la ciudad, le hizo olvidar poco a poco los lazos que la habían unido al país; desapareció el artificio que la había mantenido como la capital.

Porque a pesar de los reproches que venían de Querétaro, la ciudad no podía seguir siendo escenario de acontecimientos que ya daban comienzo en Querétaro. Y a partir de que salieron los representantes de los poderes nacionales, la municipalidad se vio obligada a atender las exigencias de sus propias necesidades, a resolver por sí misma sus problemas, ahora críticos por la presencia del invasor.

Si los malos tratos, el abandono o el aislamiento no hubieran sido suficientes para lograr el olvido, se sometió a la ciudad a una terapia ocupacional. Sí, la ciudad se vio de pronto precisada a resolver los problemas de su vida cotidiana en esta época extraordinaria.

Contodo, el ayuntamiento, demasiado preocupado todavía por gobernar de cara a los acontecimientos de Querétaro, entró pronto en pugna con las nuevas autoridades que ocupaban la ciudad. Los conflictos se siguieron unos a otros sin que estas autoridades municipales pudieran adaptarse a las nuevas condiciones, hasta que terminaron siendo removidas por el gobierno americano.

Disuelto el ayuntamiento, la otrora capital estuvo en peligro de quedar sin más autoridad que la norteamericana. Y como bien dijera Suárez Iriarte, "en ninguna situación ha sido más indispensable la autoridad municipal en México que a principios de 48".<sup>5</sup>

La ciudad no acababa de asimilar que se abría para ella una oportunidad de autonomía como tuvo quizá solamente en la época heroica de la fundación. Las circunstancias le demandaban una actitud imaginativa. Tenía que afrontar los problemas de la ocupación, pero ésta, a su vez, le garantizaba que las fuer-zas nacionales no vendrían a meter las manos. Podía y tenía que disponer con libertad.

A diferencia del opresivo centralismo del país, las autoridades americanas resultaban liberales en extremo. Y como "su administración local... es la más amplia de cuantas se conocen" la ciudad sintió que tenía carta blanca en los asuntos de su gobierno. Para los liberales que habían quedado en la ciudad, la actitud de los americanos confirmaba la viabilidad de sus ideales, entre otros, el de que "la municipalidad no puede ser otra cosa que el reflejo de la ciudad".<sup>7</sup>

Se cumplían para la ciudad las imposibles condiciones para ver realizados viejos sueños de autonomía. Y sin pensarlo dos veces se decidió a aprovechar esta oportunidad histórica. El vacío de poder que con su cerco crearon los invasores en torno a la ciudad de México, fue ocupado, en lugar del ayuntamiento, por una organización que con lo inédito de su nombre avanzaba sus intenciones innovadoras: la Asamblea municipal.

Ubicarse entre el pueblo y el ejército invasor fue el propósito explícito de esta Asamblea que estuvo en funciones únicamente los dos primeros meses de 1848. La eficacia de su administración hizo innecesaria la del invasor; éste cedió gustoso funciones que no quería y difícilmente hubiera podido ejercer.

Para los invasores, tanto como para los vencidos, la necesidad de organizar el gobierno de la ciudad era imperiosa. A ambos les preocupaban las mismas cosas. El desorden de una población que aprovechaba la confusión de las autoridades, y la creciente indisciplina de una tropa ociosa requerían inmediata atención. También el funcionamiento eficaz de los sistemas de abasto, de limpieza, en fin, acabar con el desgobierno de la ciudad era necesidad de ambos. Pero sobre todo el que los americanos quisieran resarcirse de los gastos de la guerra y de la ocupación, exigía una organización pronta y eficaz de los recursos de la ciudad.

En adelante fue "la imperiosa ley de la necesidad la que dictaba las instrucciones".8 Luego de hacer recuento de sus escasísimos recursos, la Asamblea se dio a la tarea de organizar el sistema fiscal. Levantó de inmediato un censo por familias y capitales, de tal forma organizado que al final de su gestión pudo, como no se había hecho, entregar cuentas pormenorizadas de lo recabado. Revolucionó además el, hasta entonces sacrosanto, viejo

sistema impositivo.

La Asamblea municipal reorganizó la administración de justicia dando impulso a los juicios que estaban retrasados. Se suprimieron los fueros tanto en lo criminal como en lo civil

y se instituyó el sistema de jurados.

Utilizando al cuerpo más organizado del ejército americano, que era el de los rifleros, la Asamblea organizó un cuerpo de policía con cerca de cuatrocientos hombres al servicio de la municipalidad y redujo con ello enormemente los costos. Logró además que las autoridades militares dieran toque de queda en la noche, con lo que los capitalinos pudieron recuperar el sueño.

Las casas de juego que habían surgido por todas partes causando un sin número de alborotos fueron metidas en cintura. Se toleraron unicamente doce, y con los mil pesos que pagaba cada una mensualmente, se cubrieron los

costos de la policía militar.

Al interponer su autoridad "con mesurada templanza y caballerosidad", como decía su presidente,9 la Asamblea puso fin a los malos tratos que sufría la población que entraba en conflicto con los invasores. Se terminaron los azotes, sobre todo los públicos, y se llevaron a juicio todos los casos. Entre otros el de los miembros del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo que habían sido puestos en prisión; y la libertad de Mariano Otero, también en la cárcel por sus discursos políticos.

Eternos problemas de la ciudad como el desagüe fueron enfrentados a pesar, o mejor dicho. aprovechando lo extraordinario de las circunstancias. En efecto, viendo ociosos a los ingenieros militares americanos, a Suárez Iriarte se le ocurrió pedirles un levantamiento de los niveles del sistema lacustre del Valle que de

inmediato fue concedido.

Para quienes vivían en la ciudad, invasores y ciudadanos, esta situación extraordinaria fue tomando los visos de lo cotidiano, de lo habitual. Prueba de ello es que, tanto unos como otros, comenzaron a disponer para largos pla-Z08.

Por ejemplo, ya desde la salida del gobernador del Distrito Federal, el ayuntamiento había asumido las funciones de aquél y las rentas correspondientes. Estas últimas se habían hecho indispensables para que la ciudad pudiera cubrir el monto de las "contribuciones" que la ocupación le venía imponiendo.

Las autoridades militares, considerando -decíamos— ya su situación como permanente, computaron una "contribución" anual de cuatrocientos mil pesos. Para ello, estas mismas autoridades no tuvieron empacho en conceder a la ciudad los recursos y el gobierno del Valle de México.

Para los munícipes la lógica era incontestable, y lo intentarían justificar más tarde argumentando que "en aumentar facultades la autoridad municipal, sólo había disminución de poder en el ocupante: luego mientras más creciera en importancia la una, más consideración merecería del otro".10

Ya entrados en gastos, como la policía urbana estaba funcionando la Asamblea municipal se dio a la tarea de organizar la rural como parte del distrito que ahora le correspondía. Los pueblos de las inmediaciones vieron así aparecer en sus muros los nuevos reglamentos que les imponía la ciudad de México.

Con lo que, prácticamente transformada en un estado, la ciudad de México se dispuso, como los americanos, a estabilizar la nueva situación.

Para este triste caso, pero posible, -pensaban los electores de la Asamblea en la disolución de la federación— salven los representantes de [la ciudad de] México la independencia de su administración interior, y que la nueva confederación en que entrare le proporcione respetabilidad en el interior, paz, orden, prosperidad y libertad de pensamiento y conciencia en el interior.11

Es claro. La ciudad se sintió existente y distinta del gobierno supremo del país que desde siempre la había poseído. La presencia de los americanos significó una fuerza que le permitió pensar hasta en un replanteamiento del pacto federal. Y en todo caso —afirmaba por boca de su Asamblea— estaría dispuesta a acatar un gobierno mexicano legalmente electo, sin por ello consentir que se le considerara, de nueva cuenta, como sitio de residencia de tales poderes.

Y estaba la fiesta en grande, con brindis y todo en el Desierto de los Leones, mientras en Querétaro se concretaban los tratados para la firma de la paz. Regresaba el celoso país.

Punto final de los sueños de emancipación. El siete de marzo se ponía en funciones al Distrito Federal con el nombramiento de un nuevo gobernador. Se aceptó la renuncia de la Asamblea municipal y se repuso al anterior ayuntamiento, al que habían removido las fuerzas de ocupación.

Vuelto el ritmo histórico al país, todo lo acontecido durante esos meses resultaba excesivo. Cómo explicar ahora la desobediencia al gobierno de Querétaro que había prohibido elecciones; cómo el haber gobernado tan de acuerdo a las autoridades de la ocupación; cómo el haber organizado un convite en el Desierto de los Leones para agradecer a los invasores sus estudios del Valle de México.

Y dieron comienzo las acusaciones. La actuación del gobierno de la ciudad en esos días fue considerada naturalmente traidora. Y como en alguien tenía que recaer la responsabilidad, a quien viéramos actuar como inteligente y respetable presidente de la Asamblea, don Francisco Suárez Iriarte, fue acusado de traición. Murió algunos años después, sin poder resarcir su honor.

Quienes acusaban aseguraban que las autoridades ahora en apuros habían brindado por la anexión. Pero nuestra historia termina aquí, donde termina ese tiempo histórico, ese espacio político que con sus ejércitos crearon los norteamericanos en torno a la ciudad de México y que permitieron a la capital un momento de respiro en sus responsabilidades nacionales, y a nosotros haberla visto disfrutar una momentánea pero elocuente autonomía.

## Notas

<sup>1</sup> Francisco Suárez Iriarte, *Defensa pronunciada...*, México, 1850, p. 7.

<sup>2</sup> Ver Pedro Santoni, "Los liberales radicales y la guerra del 47", tesis doctoral de El Colegio de México, 1987. José María Roa Bárcena, Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848), México, ed. Porrúa, 1947. Dennis E. Berge, "A Mexican Dilemma: The Mexico City Ayuntamiento and the Question of Loyalty, 1846-1848", en Hispanic American Historical Review, vol. L, mayo 1970.
<sup>3</sup> Cit. por Berge, ibidem, p. 236.

<sup>5</sup>Francisco Suárez, op. cit., p. 18.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Antonio López de Santa Anna, "Letter of... to Manuel Reyes V. ...", en *Hispanic American Historical Review*, vol. XXIV, november, 1944.

<sup>6</sup> Ibid, p. 17.

<sup>7</sup> Ibid, p. 14.

<sup>8</sup> Ibid, p. 18.

<sup>9</sup> Ibid, p. 24.

<sup>10</sup> Ibid, p. 18.

<sup>11</sup> Ibid, p. 121.



Hemiciclo a Juárez.